



Municipalidad de San Miguel de Tucumán - "Ciudad Histórica"

Dirección de Educación

Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales

CONVOCATORIA N° 003/2020

PRECEPTORES DE NIVEL SECUNDARIO

Establecimiento: **ESC. MUNICIPAL ALFONSINA STORNI SECUNDARIA**

Nivel: **Secundario**

Domicilio: **Tomas Edison 337**

Localidad: **San Miguel de Tucumán**

Causal de la Vacante: **Decreto N° 1680/SG/2020 - Prof. CORDERO, MELINA EDITH – Afiliado N° 52387 - 952387**

Carácter: **INTERINO** - Expte N°: **280241/2020**

FORMATO EXCEPCIONAL POR PANDEMIA COVID-19

Fecha Límite de Presentación de Documentación **NO PRESENCIAL** al email jherrera@smt.gob.ar : **21/09/2020** *

Fecha de Respuestas a los emails recibidos: **22/09/2020**

Fecha de Designación **PRESENCIAL** (Solamente los docentes notificados): **23/09/2020 – 11:00 HORAS** **

Lugar: **Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales** sita en JUJUY 259 – SMT

PADRÓN DEFINITIVO 2.019

Nº	CARGOS y/o AGIGNATURAS	Horarios	Horas	Curso y División	Turno
1	PRECEPTOR	Lunes a Viernes de 07:30 a 12:30	-	-	MAÑANA
2	PRECEPTOR	Lunes a Viernes de 14:00 a 19:00	-	-	TARDE

DOCUMENTACIÓN: 1.- D.N.I (2 copias) 2.-Recibo de Sueldo (2 copias) 3.- Declaración Jurada (2 copias) completas y actualizadas a la fecha, según Dcto- N°785/14 con la firma de las autoridades y sellos de los respectivos establecimientos educativos y otros organismos donde se desempeñare. (En la misma se deberá consignar los horarios y los cargos provinciales, administrativos, técnicos etc., de orden provincial, municipal, y/o privado. Sin omitir ninguno de ellos). Los aspirantes a ingresar al Sistema Educativo Municipal, inscriptos en el Padrón Docente Definitivo Municipal 2.019, que prestan servicio en otras reparticiones sin excepción alguna, deberán presentar idéntica documentación.

IMPORTANTE:

SE COMUNICA QUE PARA LAS COBERTURAS DE CARGOS /HS CÁTEDRAS, LOS DOCENTES NO DEBEN ENCONTRARSE EN USO DE LICENCIA, NOTA MÉDICA O EN DOCENCIA PASIVA, ADEMÁS DE ENCONTRARSE EN DOCENCIA ACTIVA EN EL CARGO QUE REVISTA COMO TITULAR.

LA ASISTENCIA SE TOMARÁ EN EL HORARIO ESTIPULADO, LOS DOCENTES QUE NO ESTUVIESEN PRESENTES EN EL HORARIO INDICADO, NO PARTICIPARÁN DEL LLAMADO.

OBSERVACIONES

Los docentes deben conocer su puntaje, número de orden y número de página del padrón en el que figuran.

* Toda la documentación requerida tendrá que ser presentada en formato PDF vía email, pudiéndose usar aplicaciones para celulares como CamScanner y la página web <https://smallpdf.com/es>. Existen otras aplicaciones y páginas web similares, con el mismo desempeño y calidad.

** Se solicita a los docentes asistir con barbijo, y mantener el distanciamiento social para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad necesarias en el contexto de -pandemia por COVID 19- que es de público conocimiento.

Prof. Sonia Fernandez - Ing. José Manuel Herrera
Responsables de Nivel Secundario

17/9/2020 07:36:17